

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, DE 13 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE GESTOR P.B., NIVEL B, AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

(Resolución nº 2174/2023, de 10 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

ANUNCIO DEL TRIBUNAL
SOBRE LA REVISIÓN Y LAS ALEGACIONES A LA TERCERA PRUEBA

En fecha 16 de septiembre de 2024, de acuerdo con la Base 7.2.4. de la Convocatoria, se publicaron los resultados provisionales de la Segunda Prueba. Igualmente, y de acuerdo con la Base 7.3. de la Convocatoria, se abrió el plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones.

Con el fin de facilitar la posible presentación de alegaciones por las personas aspirantes que deseen previamente revisar la prueba realizada:

- 1.- Se amplía el plazo de presentación de alegaciones dos días hábiles, de modo que el plazo terminará el día 25 de septiembre.
- 2.- Se facilitará a todas las personas aspirantes que lo soliciten, por correo electrónico u otro medio electrónico, sus respectivas pruebas realizadas y corregidas, con indicación de los criterios de corrección y puntuación, con antelación suficiente al fin del plazo para presentar alegaciones.

Pamplona, 19 de septiembre de 2024

El Secretario del Tribunal
Carlos Vidaurre Rey

El Presidente del Tribunal
Ignacio Casado Redin